

*La mayoría de los bloques hidrocarburíferos concesionados a las operadoras extranjeras ya han sido explorados en los años '70 por la YPF estatal*

## **Enarsa concreta la entrega de la plataforma marítima argentina**

**Por Marcelo García**

Periodista, investigador y miembro de: **Nuevo Proyecto Energético Latinoamericano (NPEL), Economistas de Izquierda (EDI), Centro Regional de Estudios Económicos de la Patagonia Central (CREEPaCe)**, Consejo Editorial de la revista **Marxismo Vivo**.

Dirección electrónica: [subrodo25@yahoo.com.ar](mailto:subrodo25@yahoo.com.ar)

Apenas iniciado el año 2006 el gobierno de Néstor Kirchner dio el paso más importante de su política energética. A través de los convenios "exploratorios" firmados el pasado 11 de enero, Energía Argentina Sociedad Anónima (Enarsa) se transformó en la herramienta deseada por el gobierno para poder entregar a manos extranjeras los recursos hidrocarburíferos existentes en la plataforma marítima Argentina.

Desde la creación de Enarsa solo necesitó 15 meses a la administración kirchnerista para concretar la primera entrega a los capitales foráneos de los recursos petroleros y gasíferos existentes en el mar argentino, los únicos que hasta ahora pertenecían en su casi totalidad al Estado Nacional. Los convenios firmados con Repsol YPF, Petrobrás y Petrouuguay son cuestionables por varios aspectos, tanto por la metodología utilizada, los compromisos asumidos y por los objetivos planteados.

Pero el gran negociado es entregar al capital extranjero la posibilidad de explotación de yacimientos que ya fueron explorados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado (YPF) en las décadas del '70 y del '80.

Un solo aspecto de los planteados por la administración Kirchner podría ser considerado un paso hacia delante y se trata justamente del que apuntaría a reformular el actual esquema energético de merma productiva y reducción de los niveles de petróleo y gas. Aunque estos objetivos aún permanecen lo suficientemente lejanos y divorciados de otra batería de anuncios y acciones que como mínimo el gobierno debería efectuar en el ámbito energético y de los hidrocarburos.

Todo lo demás es absolutamente cuestionable y criticable. La metodología para la firma de los convenios ha sido la de adjudicación directa, mientras que a priori, cualquiera que se precie de transparente y ceñido a la ley, debería haber convocado a una licitación pública internacional.

En párrafos posteriores quedará demostrado que Enarsa bien podría haberse hecho cargo bajo su propia cuenta de la inversión de riesgo en exploración, como así también de las inversiones en desarrollo. Claro que se debería haber redefinido el destino de los 9.810 millones de dólares que el gobierno de Kirchner decidió abonarle de manera anticipada al Fondo Monetario Internacional (FMI) en pago de la fraudulenta deuda externa.

La libre disponibilidad del petróleo y el gas que se pudiera obtener de los yacimientos marinos son otro de los elementos esenciales de estas contrataciones directas, lo que priori se da de bruces con las necesidades energéticas que tiene y tendrá aún más el mercado interno. La libre disponibilidad significa que las operadoras extranjeras podrán disponer para

exportar de la totalidad de los hidrocarburos extraídos sin necesitar ningún tipo de autorización del ámbito gubernamental nacional.

Figura 1. Pozos de exploración en cuencas offshore.



Fuente: Revista Petrotecnia del IAPG – Junio 2002

El otro aspecto que termina por demostrarse como equivocado es la forma en que se creó Enarsa, su composición accionaria y los negocios que la compañía ahora está efectuando con otras empresas de capitales privados y extranjeros. Según los contratos firmados para la explotación off shore Enarsa solamente tendrá para sí el manejo del 35% de los beneficios obtenidos, pero no se puede obviar la conformación de capital que tiene la compañía del Estado kirchnerista. El 53% del total de las acciones de Enarsa son del Estado Nacional, el 12% de los Estados Provinciales y el 35% restante está destinado a los inversores privados, es decir que sólo el 18,5% del muy buen negocio de la explotación off shore estará en manos del Estado Nacional.

El ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, enfatizó "Argentina pasa a tener exploración en aguas profundas en el marco de una estrategia de recuperación de reservas", lo que a priori parece todo un despropósito mucho más si se tiene en cuenta las declaraciones del director de Repsol YPF, Enrique Locutura, quien sentenció "Estamos viviendo un gran día para

*la industria petrolera argentina por lo que representa esta asociación". Quién dirá la verdad frente a intereses tan contrapuestos, nada de lo expuesto anteriormente hace pensar que De Vido transite la senda de la sinceridad.*

### **El gran esfuerzo exploratorio de YPF en el mar**

La explotación off shore es uno de los rubros hidrocarburíferos que demanda mayores niveles de inversión, de allí que las grandes empresas privadas del mundo solo se hayan volcado a la exploración marítima cuando disminuyeron drásticamente los niveles de producción continental.

Esta forma de funcionamiento ha tenido su contrapunto solamente desde los niveles estatales de explotación hidrocarburífera. Los Estados que pretendían tener algún tipo de planificación energética dieron los primeros pasos en la exploración off shore antes de que los niveles de producción cayeran pronunciadamente.

Ese ha sido el caso de YPF SE que en los años 1970 y 1980 hizo los primeros esfuerzos exploratorios en la búsqueda y detección de yacimientos de petróleo y gas en la plataforma marítima nacional. No sólo se ha tratado de los primeros esfuerzos exploratorios, sino que son casi los únicos suscitados en la historia hidrocarburífera del país hasta esta impronta de enajenación del gobierno Kirchnerista.

El especialista en materia geológica y ex gerente de Exploración de YPF SE, Pedro Lesta<sup>1</sup>, dio contundentes muestras de las improntas exploratorias que ha tenido YPF en su etapa estatal en zonas marítimas. En artículo "La exploración de la plataforma continental argentina: pasado, presente y futuro" (Petrotecnia-Junio 2002) expresó que *"Considero que la plataforma continental argentina es un amplio coto de caza para la exploración, coto que es conocido muy parcialmente y en zonas en su mayoría cercanas a la costa. Por supuesto, dados los costos involucrados, los precios de los hidrocarburos deben llegar a un nivel determinado para justificar esta exploración de alto riesgo y de fuertes inversiones, pero, ¿quién puede prever cuánto costará el barril de petróleo dentro de 10 años? ¿Y qué son 10 años en la exploración de nuevas cuencas? Nuestro país tiene una amplísima plataforma continental, con variadas ventajas operativas. No es demasiado ilusorio pensar que en pocos años más va a ser el escenario de nuevas campañas exploratorias"*.

Las manifestaciones de Lesta se terminaron confirmando con estos acuerdos entre Enarsa, Repsol YPF y Petrobrás. Su conocimiento de años en la petrolera estatal lo hacen avizorar un panorama muy promisorio en la explotación off shore y desde el año pasado se incorporó un elemento fundamental para que las operadoras privadas decidieran meter los pies en el mar: el costo de barril –en su modalidad WTI- se posicionó en 41,37 dólares de promedio en el 2004 y a 56,18 dólares de promedio hasta octubre de 2005.

---

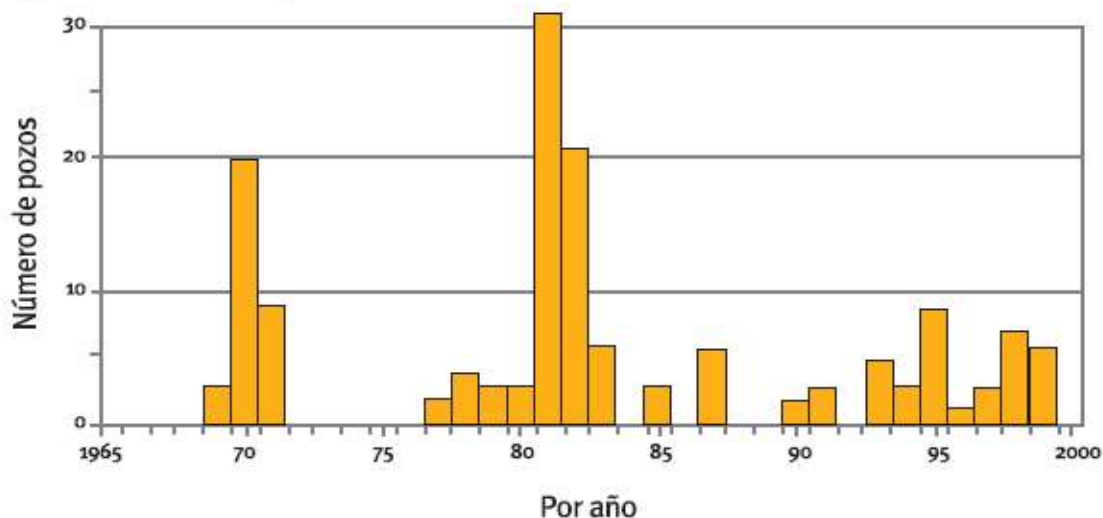
<sup>1</sup> Pedro Lesta se graduó como doctor en Geología de la Universidad de Córdoba, especializado en Petróleo en la UBA. En YPF actuó en 1949 como geólogo boca de pozo en las primeras exploraciones de Tierra del Fuego y llegó a ser gerente de Exploración en Sede Central en la década del '70. En 1978 pasó a desempeñarse como director de Exploración en Bridas y luego fue asesor de distintas empresas privadas.

El momento preanunciado por Lesta llegó, pero cualquier desprevenido puede pensar que el Gobierno Nacional tiene una estrategia de recuperación de reservas hidrocarburíferas o también se podría pensar que las compañías privadas están dispuestas a efectuar un esfuerzo económico en la búsqueda de mantener el abastecimiento energético que el país demanda y que en el 2008 ingresará en una etapa crítica. Lamentablemente ninguna de las dos hipótesis se demuestra como real o verídica.

Las compañías petroleras, más allá de que se trate de dos empresas donde los Estados respectivos tienen algún tipo de participación (Repsol YPF y Petrobrás), decidieron volcarse a la exploración y explotación marítima porque Enarsa les ofreció un muy buen negocio, que seguramente les dejará altísimos niveles de rentabilidad; porque los niveles de precios a nivel mundial son muy rentables y porque los mayores y más grandes esfuerzos exploratorios ya han sido efectuados por la YPF estatal y ahora solo resta confirmarlos, ampliarlos y perfeccionarlos.

El propio Lesta expresó en la publicación citada que *"hubo dos períodos culminantes de perforación: uno en los años '70 y '71, y otro en los años '81 y '82. En el primer período la actividad estuvo principalmente concentrada en la cuenca del Colorado y del Golfo San Jorge, mientras que en el segundo en la cuenca Austral"*.

Figura 2. **Pozos de exploración offshore.**



Fuente: Revista Petrotecnia del IAPG – Junio 2002

Seguramente que desde el ámbito gubernamental y privado se afirmará que la cantidad de pozos a perforar en el plan lanzado a principios de enero igualará o mejorará aún niveles anteriores registrados durante el esfuerzo exploratorio estatal y aunque se llegase a eso niveles –situación que a priori parece improbable- el propio Lesta incluyó un elemento determinante para comprender la complejidad e importancia de la tarea realizada por YPF SE.

*"Este tipo de exploraciones son más una investigación de condiciones geológicas que una búsqueda directa de hidrocarburos"* señaló Lesta haciendo alusión a las inversiones efectuadas en los años '70 y luego agregó que *"la información sísmica previa sólo aclara una de las muchas condiciones necesarias para que haya yacimientos, las restantes sólo las proporcionan las perforaciones. Por eso es que considero que los resultados*

*negativos que se obtuvieron desde el punto de vista de descubrimientos de yacimientos comerciales no se pueden calificar como fracaso. Ninguna investigación es un fracaso hasta que no se agoten todas las hipótesis de trabajo que la sustentan. De manera que estos resultados, al haber aportado una valiosa información geológica, anteriormente desconocida, de la plataforma continental podrán servir de base para continuar la exploración, que está lejos de haberse concluido”.*

Lo expresado por Lesta se puede apreciar con mucha más claridad si se analizan los anuarios y balances de YPF de donde se desprende una fuerte impronta exploratoria de la compañía estatal en lo respecta a la concreción de exploración sísmica en la plataforma continental.

	<b>Prospección Sísmica efectuada por YPF SE</b>			
	<b>Marina Administración</b>	<b>Marina Contrato</b>	<b>Terrestre Administración</b>	<b>Terrestre Contrato</b>
<b>1970</b>	0	3.586	10.715	0
<b>1971</b>	0	0	11.901	0
<b>1972</b>	0	0	14.646	0
<b>1973</b>	0	0	14.638	0
<b>1974</b>	0	9.046	11.377	0
<b>1975</b>	0	10.566	9.746	0
<b>1976</b>	13.029	0	9.624	0
<b>1977</b>	9.808	0	10.574	0
<b>1978</b>	7.744	0	13.157	91
<b>1979</b>	6.027	2.364	14.261	1.628
<b>1980</b>	10.006	0	17.230	3.934
<b>1981</b>	0	0	19.740	8.459
<b>1982</b>	0	0	14.986	9.722
<b>1983</b>	0	0	14.994	4.683
<b>1984</b>	0	0	15.720	4.076

Fuente: Anuarios de YPF e Informes de Memoria y Balance de YPF entre los años 1975 y 1984.

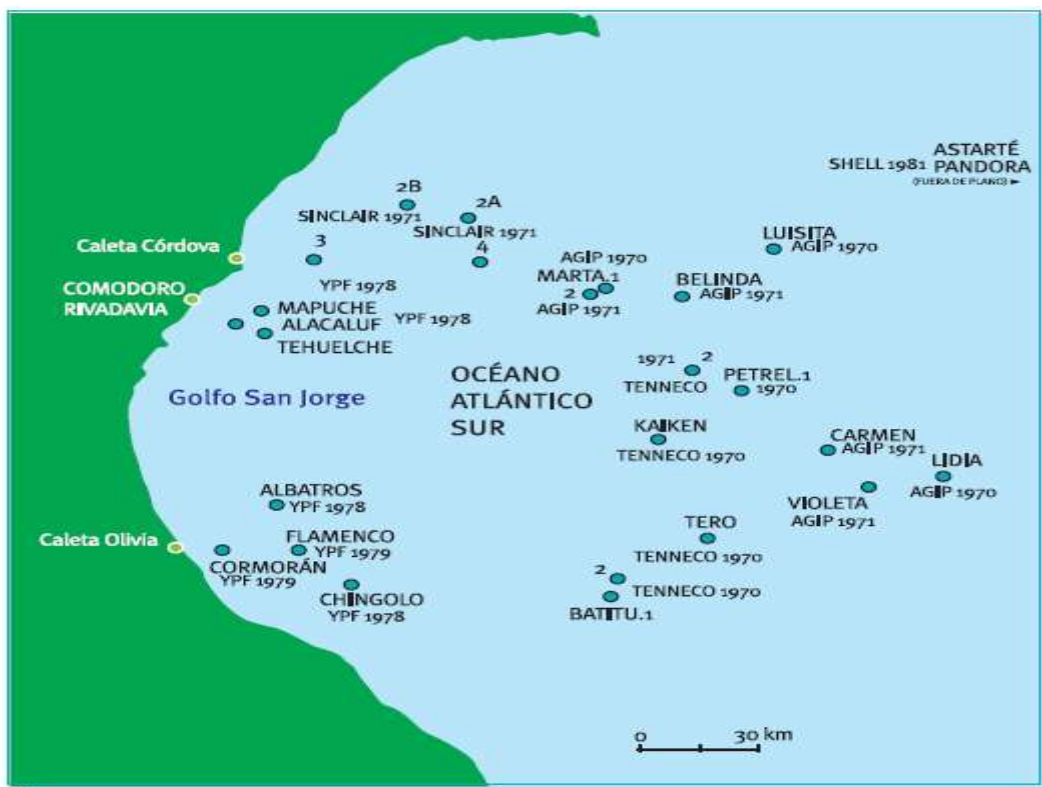
Los tres primeros avances sísmicos de YPF SE se produjeron en los 1970, 1974 y 1975 y en dichas oportunidades debió realizar las tareas sísmicas por intermedio de contratos con compañías privadas ya que no poseía el equipamiento adecuado para tal avance, pero a partir de la adquisición de una plataforma marina revirtió dicha situación.

El 8 de junio de 1976 arribó al país la plataforma encargada por YPF a Francia, la que fue bautizada con el nombre de General Enrique Mosconi y el 2 de febrero de 1977 comenzó sus operaciones en la Cuenca del Colorado, la misma que 30 años más tarde está siendo entregada a los capitales foráneos por parte del gobierno de Kirchner.

A partir de la llegada de la plataforma Mosconi YPF inició una fuerte tarea de prospección sísmica que se vio contundentemente reflejada en los niveles efectuados en los años posteriores. Esos relevamientos sísmicos fueron los que posibilitaron la concreción de pozos exploratorios en la década del '70, en la posterior década del '80 y son los datos con las compañías privadas perforarán tras el acuerdo firmado por la administración Kirchner.

El especialista Lesta cerró su participación en la revista Petrotecnia afirmando que: *"Estoy convencido de que, en el futuro, la necesidad de abastecimientos de hidrocarburos hará que, con precios adecuados, se*

*afronte la exploración que falta por hacer en la porción marítima de nuestro territorio nacional y, para ser fiel a mi inveterado optimismo de explorador, creo que allí podrían existir recursos insospechados”.*



Fuente: Revista Petrotecnia del IAPG – Junio 2002

De la totalidad de los pozos exploratorios perforados en la plataforma continental buena parte (el 59%) han sido direccionados a la Cuenca Austral, pero los otros dos epicentros exploratorios han sido la Cuenca del Golfo San Jorge (14%), la Cuenca Malvinas (8%) y la Cuenca del Colorado (8%). Justamente en esos yacimientos es que Repsol YPF y Petrobrás apuntan sus dardos extractivos y hacia allí se encaminan tras la apertura entreguista del actual gobierno.

### **Las inversiones en off shore**

La imperiosa necesidad de mantener el abastecimiento del mercado interno y la ampliación de los horizontes hidrocarburíferos solo se conseguirá efectuando inversiones en exploración y por supuesto que hacen falta otro tipo de políticas energéticas, que fundamentalmente estén dirigidas hacia al beneficio de los trabajadores y el pueblo.

Esta impronta exploratoria en el rubro off shore podría ser catalogada como un paso hacia delante en el intento de conquistar esos objetivos tan necesarios de plasmar en la realidad, pero lamentablemente por todo lo anteriormente expuesto estos acuerdos firmados con las compañías privadas extranjeras lejos están de acercarse a los objetivos planteados.

Es más existen algunos párrafos del comunicado oficial de Repsol YPF que como mínimo provocan urticaria. El pasado 12 de enero en la página digital

de la compañía ibérica se publicó: *"En los considerandos del acuerdo se destaca a YPF -léase Repsol YPF- como la compañía con mayor conocimiento de las cuencas de nuestro país, a partir de su histórica vocación por la exploración de las mismas y por su liderazgo en el descubrimiento de hidrocarburos en el país. Del mismo modo, se reconoce la valiosa información geológica y geofísica que posee la empresa y que ahora podrá ser compartida por ENARSA en las actividades programadas de exploración y producción"*<sup>2</sup>.

En base a algunos estudios y análisis efectuados en el Nuevo Proyecto Energético Latinoamericano (NPEL) consideramos que estas inversiones bien podrían ser efectuadas por el Estado Nacional, utilizando como mínimo la estructura existente de Enarsa sin siquiera asociarse con otras compañías privadas. Más allá de esta posibilidad no podemos dejar de afirmar que desde el NPEL estamos por la nacionalización de los hidrocarburos y la puesta de los mismos en manos de una empresa nacional que sea administrada y controlada por los trabajadores.

Suponiendo que el Estado Nacional tomara en sus manos la intensa impronta exploración y explotación off shore de los campos petroleros marítimos, hemos estimado que se necesitaría una inversión global cercana a los 8.500 millones de dólares.

A esta cifra llegamos considerando los mismos costos de exploración y explotación declarados por las operadoras privadas extranjeras establecidas en el país.

- Traslado de plataforma: 13 millones de dólares
- Alquiler por día: 250.000 dólares diarios
- Perforación de cada pozo exploratorio: 50.000.000 dólares
- Plan de perforación de 7 pozos extractivos, dos plataformas y líneas submarinas: 500.000.000 dólares
  
- Trasladar 5 plataformas: 65.000.000 dólares
- Alquiler por 5 años de las 5 plataformas: 2.500.000.000 dólares
- Perforación de 50 pozos exploratorios: 2.500.000.000 dólares
- Plan de perforación de 50 pozos extractivos, 14 plataformas y líneas: 3.500.000.000 dólares
  
- Total: 8.565.000.000 dólares

Si se tiene en cuenta que el gobierno de Kirchner abonó de manera anticipada al FMI -con reservas del Banco Central- la friolera de 9.810.000.000 dólares, lo que significa que fácilmente se podría haber elaborado un plan de exploración y explotación off shore en la plataforma continental argentina, pero claro los planes de la administración kirchnerista lejos están de acercarse a estas premisas y por el contrario opta por hacer muy buenos negocios con las petroleras privadas y extranjeras que saquean nuestros recursos naturales.

---

<sup>2</sup> "ENARSA e YPF firman dos acuerdos estratégicos para la exploración, el desarrollo y la producción de hidrocarburos en la plataforma continental argentina", artículo publicado en la página web oficial de Repsol el 12 de enero de 2006.